Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

tercio vencido, poniendolo en poder en dn. Gonzalo Canovas Canovas Individuo de esta Junta y Mayordomo de los Propios.

Se hacho presente el perjuicio que se sigue a los Labradores y Acendados con la continuacion de la asignacion de Cantidades a cada dia de agua de las correduria, por la escasez de dhas aguas, ó a lo menos la poca porcion que pueden conducir las Azequias. Y para su remedio se acordo, que por aora queden como antes a la voluntad de los postores, y se haga publicar a la primer correduria. Y que los encargados de dhas Azequias den cuenta a esta Junta del estado de ellas para acordar lo correspondte.

Asi lo acordaron y firmaran dhos Sres. de mos fee.

Valdivielso — Dn. Rodriguez de Vera — Romera

Carlon

Camacho — Yañez — Canovas — Canovas

Navarro — Perier — Marz. Camacho

Canovas — Mora — Marz.

Fontana — Canovas — Canobas — Carlos

Lopez — Andreo

Canovas Navarro — Canovas